

TELEFOSA / COMAVPU S. A.

INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACION

Junín 412 y G. Córdova - 1er. piso - Ofi. 2 - Teléfonos: 303590 - 301527 - Guayaquil - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TELEFOSA S.A.
Guayaquil.

He examinado el balance general al 31 de Diciembre de 1990, de la compañía Telefosa S. A.; compañía que se encuentra en etapa de desarrollo. La preparación de este estado es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado estado financiero.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. El examen incluyó la determinación de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia.

Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. El cumplimiento de la compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta así como los criterios de las normas tributarias son responsabilidad de su administración.

En mi opinión, el estado financiero anteriormente referido presenta la situación financiera de TELEFOSA S. A. en todos los aspectos importantes, al 31 de Diciembre de 1990, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Así mismo, durante mi examen no reveló situaciones en las diferentes transacciones que en mi opinión constituyan incumplimientos significativos de las obligaciones de TELEFOSA S. A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre de 1990.


EDDA JURADO DE ALVARADO
COMISARIO

15 de Mayo de 1991

